

PARTIDO POLITICO “ACCIÓN POPULAR”

**ACCION  
POPULAR  
TARMA**



**DISTRITO  
DE PALCA**

**ELECCIONES MUNICIPALES  
2018**

**PERÍODO 2019 - 2022**

# PARTIDO POLITICO “ACCIÓN POPULAR”

## PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

### PALCA: GOBIERNO EFICIENTE Y LA GESTIÓN DEL BUEN VECINO

#### PRESENTACIÓN

##### EL PLAN DE GOBIERNO 2019 – 2022 DEL DISTRITO DE PALCA.

Empezaré considerando el lema que siempre caracterizó al Partido de la Lampa con el merecido y renombrado lema: *EL PUEBLO LO HIZO, que demuestra que haremos un gobierno transparente y con la participación de todos los vecinos, se hará las rendiciones de cuentas de manera trimestral es decir se persigue un sentimiento de ejemplo de saber gobernar con cuentas claras.*

Lo que nos demuestra la realidad de nuestro distrito, es sumamente preocupante, ya que no se ha podido durante todos estos últimos años hacer que los productos que producimos se vendan al mercado exterior y con ello se consiga valorar la calidad de nuestros productos llenos de valor nutricional.

En el gobierno municipal del partido al cual represento habrá una exhaustiva revisión de las acciones de los últimos años en materia de inversión y de gestión para obtener mayores recursos, de tal forma que se pueda sincerar los ingresos de la municipalidad para realizar y ejecutar las obras que son de prioridad.

**ZENAIDA ARRIETA MARTINEZ  
ALCALDE DEL DISTRITO PALCA**

# PARTIDO POLITICO “ACCIÓN POPULAR”

## VISIÓN

**PALCA**, tendrá que desarrollarse como está planificado y se convertirá en un Distrito pujante y líder de la región, un pueblo con una estructura descentralizada; Un Distrito que promueva el desarrollo integral de las personas, la preservación del medio ambiente y la cultura; una conectividad que alcance a todos los Centros Poblados y Caseríos, un número importante de la población con servicios básicos y con calidad de vida.

## NUESTRA MISIÓN

Nos proponemos construir un modelo de desarrollo sostenible, integrado, descentralizado, competitivo, con una sociedad democrática y participativa con gobernabilidad, nuestra estrategia fundamental será la innovación, con un equipo municipal especializado para brindar servicios de calidad en forma eficiente.

## PRINCIPIOS Y VALORES QUE SUSTENTAN LA POSICIÓN EL PARTIDO POLITICO ACCION POPULAR

**Democracia.** Debate respetuoso entre las distintas posiciones políticas. Respeto a los matices, las discrepancias y las diferencias de opinión.

**Transparencia.** Ejercicio abierto de la actividad política, que debe ser ejercida de cara al pueblo y la nación.

**Rendición de cuentas.** El Partido Político Acción Popular se debe al pueblo de PALCA, al que dará cuenta, permanentemente de sus decisiones políticas, sin necesidad de ser exigido.

**Honestidad.** Lucha permanente contra cualquier intento de convertir la actividad política en beneficio o lucro personal

**Trabajo en equipo.** Ejercicio permanente de participación de los ciudadanos en la esfera pública, también implica construir canales de comunicación, discusión y negociación para el mayor logro de objetivos.

## 1.- EJE DE DESARROLLO SOCIAL

### EDUCACIÓN

# PARTIDO POLITICO “ACCIÓN POPULAR”

## **DIAGNOSTICO**

La política educativa es aún deficiente, se valora muchas intensiones pero todavía no se logra la calidad en la educación, especialmente en zonas distantes de la capital del distrito, adolecemos de infraestructura adecuada, equipamiento de áreas, laboratorios, la participación de los docentes es limitante producto de no ser valorados económicamente por el estado, los padres de familia aun no digieren su responsabilidad en el trinomio educacional para con sus hijos.

## **PROPUESTA**

1. Renovación de Mobiliarios de las escuelas y de los colegios
2. Mejorar la infraestructura de los centros educativos en los niveles inicial, primaria y secundaria.
3. Promover constante actualización docente, y Capacitación a los profesores que

## **SALUD**

### **DIAGNOSTICO**

El sistema de salud se encuentra fragmentado y organizado sobre la base de una estructura de oferta de servicios y no de demanda de los mismos.

### **PROPUESTAS**

1. Priorizar el sector salud focalizando las acciones dentro del distrito capital y Centros Poblados, para proporcionar un servicio oportuno, eficaz, eficiente, accesible, equitativo y de calidad a toda la población.
2. Acentuar la importancia de la promoción de la salud y de la prevención de enfermedades, incluyendo aspectos de coordinación relacionados con educación, saneamiento ambiental, seguridad alimentaria y vacunación.
3. Mejorar la atención primaria, y fortalecer la salud mental entre todos los ciudadanos, especialmente los niños y jóvenes en edad escolar.

## **CULTURA DEL TERRITORIO**

### **PROPUESTA**

# PARTIDO POLITICO “ACCIÓN POPULAR”

La Política Cultural que proponemos responde a los siguientes principios:

1. Fomentar un espíritu libre y creativo desde la etapa inicial del ser humano para permitirle su desarrollo artístico y espiritual.
2. - Elevar el nivel cultural de todos los palqueños a través de una política cultural enfocada al desarrollo y la participación solidaria sin distinción alguna.
3. Programa de Comunicación y Difusión Cultural, a través del Canal de Televisión y Radio, con el aporte y participación de la Población.
- 4.- Fortalecer el autoestima del poblador sampedrano, desarrollando que los emblemas y símbolos del distrito se puedan interpretar y respetar.

## **DESARROLLO DE CAPACIDADES**

### **DIAGNOSTICO**

Promover el desarrollo y consolidación de instituciones eficientes democráticos con capacidad de liderazgo gestión empresarial y visión de futuro, podemos entender las capacidades humanas como atributos o poderes de la persona logrados en relación de sus esfuerzos y las oportunidades locales, para desenvolverse exitosamente en el medio, como se ve, las capacidades son intencionadas y se desarrollan en la interrelación hombre-realidad socio-natural.

### **PROPUESTA**

1. Fortalecimiento de las capacidades de liderazgo, formulación de iniciativas y de negociación con agentes económicos y con el Estado.
2. Participación permanente de líderes juveniles en espacios de concertación.

## **PROGRAMAS SOCIALES**

### **DIAGNOSTICO**

La población dentro de nuestro distrito vive en situación de pobreza. Dada su mayor vulnerabilidad y su importancia constituye la población objetivo de los programas sociales.

### **PROPUESTAS**

## PARTIDO POLITICO “ACCIÓN POPULAR”

1. Formular una política descentralista en programas sociales, la cual estará fundamentalmente destinada a atender a la población en situación de extrema pobreza.
2. Manejar de forma más eficiente los montos asignados a programas Sociales PVL corrigiendo distorsiones y abocándonos a la obtención de los recursos adicionales que sea necesario para obtener resultados efectivos en los programas de alivio a la pobreza.
3. Gestionar para ampliar la cobertura del PVL a la segunda Prioridad ancianos mayores de 60 quienes apostaron por el desarrollo de PALCA

### **DEPORTE**

#### **DIAGNÓSTICO**

PALCA, adolece de una política permanente de promoción de la educación física y el deporte desde la edad temprana, especialmente del deportista calificado.

Poca difusión y promoción de las distintas disciplinas deportivas.

#### **PROPUESTAS**

1. Establecer un espíritu colaborador relacionada con la Liga distrital de Fútbol, con desarrollo deportivo en las distintas categorías para intercambiar experiencias y prácticas, apoyo en asistencia técnica y económica en las etapas superiores de la copa Perú.
2. Promocionar y masificar la práctica de las distintas disciplinas deportivas.

## **2.- EJE DE DESARROLLO ECONOMICO**

### **DESARROLLO TURÍSTICO**

La actividad turística es una fuente de INGRESOS elementales en nuestro distrito, vinculada estrechamente a nuestra majestuosa lagunas que debe tener vinculación primordial con los centros de hotelería y restaurantes que alberguen a los turistas peruanos y extranjeros, en consecuencia nuestra gestión evaluara y gestionara que se creen pequeñas empresas de la industria de hotelería, y de centros de comercio de comida que con el apoyo de la municipalidad deben de crearse en número suficiente para promover el turismo de nuestra ciudad en proporción a la publicación del fomento del turismo a través de MINCETUR ...con una política adecuada de promover el turismo.

# PARTIDO POLITICO “ACCIÓN POPULAR”

## **PROPUESTA**

Promocionar el potencial turístico, conservación el patrimonio histórico, natural y cultural.

Restaurar las zonas turísticas, además de incentivar el desarrollo de la infraestructura (caminos, carreteras, excavaciones.) que permita la explotación de servicios turísticos en caseríos y centro poblados, con repercusiones en sus economías.

Solicitar la intervención de autoridades nacionales para lograr la puesta en valor de zonas y lugares turísticos.

Crearemos y potenciaremos la oficina municipal de turismo, como punto de información y servicio integral al visitante, para la gestión de alojamientos, transportes, visitas guiadas, servicios públicos, etc.

4. Impulsar el uso integral y sostenible de nuestros recursos Hídricos para un sistema de riego.

5. - Canalizar los recursos financieros captados para subvencionar la compra de semillas para el desarrollo rural por intermedio de la municipalidad y promover el desarrollo del mercado de capitales.

## **TRANSPORTE**

### **DIAGNOSTICO**

Las carreteras y caminos rurales de los Centros Poblados, caseríos sufren constante abandono y no se logra la verdadera articulación con el distrito capital.

Las vías de comunicación es de vital importancia dentro de nuestro distrito, las trochas carrozables son venas de desarrollo para cada pueblo, en este contexto, se observa un deficiente mantenimiento y la poca atención de parte del gobierno local, provincial y regional de acuerdo a su competencia.

## **PROPUESTA**

1. Apertura y ampliación de trochas carrozables a todos los centros poblados, caseríos y zonas de producción.

2. Instalación de medios de comunicación masiva Radio - Tv Internet en caseríos y centros poblados.

# PARTIDO POLITICO “ACCIÓN POPULAR”

## 3.- EJE DE DESARROLLO DE MEDIO AMBIENTE

### SANEAMIENTO

#### DIAGNÓSTICO

La mayoría de los ríos y Puquíos tienen un comportamiento marcadamente cíclico, lo cual ocasiona que en determinados meses traigan un gran caudal y en otros, muy poca agua.

#### PROPUESTAS

1. Dotar de servicio agua a todos los anexos y caseríos que falta este elemental servicio.
2. -Lograr y ver cristalizado el Proyecto de Saneamiento Básico dentro del distrito y centros poblados para el financiamiento en el gobierno regional y nacional.
3. Asegurar una fuente de agua permanente con la construcción de reservorios, desarrollando previamente la capacidad de hacer pronósticos acertados respecto a los cambios climáticos, para los caseríos y centros poblados que las tienen este servicio.

#### DIAGNOSTICO

**Palca**, es un distrito privilegiado por su riqueza natural y biodiversidad. No obstante, la degradación, contaminación y mala cultura del cuidado medioambiental nos amenaza, peligrando la normal convivencia entre el hombre y la naturaleza. En ese sentido, la protección y preservación de nuestro medio ambiente, es de vital importancia donde el gobierno municipal priorizará su atención y protección de los recursos naturales, creando conciencia en la ciudadanía y promoviendo una modificación de los hábitos en la población.

#### PROPUESTA:

1. Reforestación en el entorno distrital con especies nativas ornamentales y comerciales.
2. Plan de sensibilización a la población en un adecuado uso de productos químicos y residuos sólidos.
3. Lograr un distrito limpio, justo, y respetuoso del medio ambiente.



# PARTIDO POLITICO “ACCIÓN POPULAR”

## **4.- EJE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**

### **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

#### **DIAGNOSTICO**

El ejercicio de los derechos de participación y control ciudadano ha demostrado en gran cantidad experiencias que constituye un valioso recurso político para fortalecer el sistema democrático.

En nuestro país el proceso de descentralización en curso a incorporado como uno de sus principios el de la participación ciudadana, a todo nivel de gobierno, consagrando constitucionalmente la participación de la ciudadanía en la formulación y aprobación de sus planes de desarrollo y sus presupuestos; cumpliendo los siguientes pasos: planificar, formular, aprobar, gestionar, ejecutar y evaluar los fondos que la municipalidad cuenta.

Para su ejecución en términos de asignación presupuestal se determinara la aplicación de tres indicadores:

#### **PROPUESTA**

1. Realización de procesos de Presupuesto Participativo cada año conjuntamente con los vecinos y Municipalidad en la gestión concertada en la administración del gasto.
2. - Rendición de cuentas públicas anualmente y cuando la población lo Requiera
3. Vigilancia ciudadana en la implementación de obras
4. Dinamizar la organización comunal de base a través del debate, toma de decisiones y responsabilidades compartidas en la ejecución del Plan.
5. Fortalecer la solidaridad entre distintas organizaciones de base.
6. Propiciar un manejo transparente de los recursos públicos, administrar con eficacia y eficiencia los escasos recursos disponibles.

#### **I. FORMULACIÓN DE PROPUESTA**

Los Gastos a Incurrir dentro de los ejes; Social, Económico, Ambiental e Institucional serán priorizados de acuerdo al Plan de Desarrollo concertado, que es un instrumento de base territorial y de carácter integral, que contiene los acuerdos sobre la visión del

## PARTIDO POLITICO “ACCIÓN POPULAR”

desarrollo y objetivos estratégicos de mediano y largo plazo de la municipalidad; donde articularemos el presupuesto participativo para fortalecer las relaciones municipalidad y sociedad mediante el cual definiremos las prioridades sobre las acciones a implementar, como la asignación de recursos necesarios, priorizando las necesidades básicas insatisfechas con la participación de la población.